

Curso Santander – Cursos para Negocios de Aguascalientes: Cumple tus Propósitos 2025

El Programa “**Curso Santander – Cursos para Negocios de Aguascalientes: Cumple tus Propósitos 2025**” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander y el Gobierno del estado de Aguascalientes por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (SEDECYT), cuyo propósito es capacitar en la formación de profesionistas para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el negocio y el emprendimiento.

I) Destinatarios de los cursos:

El Programa, está dirigido residentes del estado de Aguascalientes mayores de 18 años (no se requiere un grado específico de estudios, área de conocimientos ni ocupación).

II) Características de los cursos:

El objetivo del programa es capacitar con 5000 cursos autogestivos en línea mediante la plataforma Coursera. Los cursos con acceso por tres meses se podrán realizar a partir del **21 de enero de 2025**. Las opciones disponibles son:

Nombre del curso	Institución que certifica	Duración del curso
Gestión empresarial exitosa para PYMES	Pontificia Universidad Católica de Chile	8 horas
¿Cómo persuadir? Jugando con palabras, imágenes y números	Universidad Autónoma de Barcelona	7 horas
Estadística aplicada a los negocios	Universidad Austral	19 horas
Diseño de experiencias en servicios	Universidad Austral	10 horas
Marketing verde	Universidad de los Andes	23 horas
Contratación y mercado digital. Aspectos legales y otras cuestiones de interés	Universidad Autónoma de Barcelona	9 horas
Competencias Laborales: Perfiles, evaluación y capacitación	Universidad de Chile	40 horas

III) Sistema de convocatoria y selección:

Las inscripciones al programa estarán abiertas para realizarse del **13 de diciembre del 2024 al 20 de enero de 2025**.

En el momento de inscripción, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Redactar la **información solicitada en el formulario de inscripción** en la plataforma Santander Open Academy: <http://app.santanderopenacademy.com/program/cursos-para-negocios-de-aguascalientes-cumple-tus-propositos-2025>

IV) Mesas de evaluación:

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y el estado de Aguascalientes.

Mesa de trabajo de asignación de Becas Santander Universidades: esta mesa de trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

Mesa de trabajo de asignación del estado de Aguascalientes: esta mesa de trabajo será integrada por Directivos de la

Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (SEDECYT).

Ambas mesas de trabajo evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos:

Las y los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de las Becas y cursos y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados:

Los resultados se pueden conocer iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma www.santanderopenacademy.com. Adicionalmente, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta santanderopenacademy@mail.santander-grants.com y/o notification@e.santanderopenacademy.com informando los resultados el **21 de enero de 2025**.

► **IMPORTANTE:** Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con 5 días naturales para confirmar la aceptación de su curso el cual llega al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

VII) Modificación de las Bases:

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VIII) Revisiones generales:

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de trabajo de Santander Universidades de Banco Santander.